

Como respuesta a la tensión cambiaria, el Banco Central elevó las tasas al 81%

21/04/2023



El Banco Central (BCRA) decidió subir del 78% al 81% las tasas que rinden los plazos fijos y otras referencias del mercado financiero, en medio de la tensión cambiaria y la elevada inflación.

La decisión la tomó el directorio de la autoridad monetaria en medio de las tensiones generadas por la suba de dólar y las versiones de cortocircuitos entre figuras del Gobierno.

El BCRA comunicó a los entidades financieras y operadores del mercado que la licitación de letras Leliq de hoy, el instrumento que marca la tasa de referencia, se celebraría con una suba de 300 puntos básicos. Esto supone un avance del 78% anual previo a un nuevo nivel del 81% nominal anual.

La entidad también subió 300 puntos básicos la tasa de pases pasivos.